

PROGRAMACIÓN

**PRIMERA LENGUA EXTRANJERA
(INGLÉS)**

4ESO PROGRAMA BILINGÜE

2025-2026

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

IES ELISA SORIANO FISCHER

**GETAFE
(MADRID)**

ÍNDICE

0. Planificación y organización

0.1. Componentes

0.2. Materias que se imparten

0.3. Acuerdos comunes para el departamento

0.4. Contextualización

1. Contenidos, criterios de evaluación y competencias específicas

1.1. Contenidos

1.2. Criterios de evaluación

1.3. Competencias específicas

2. Metodología y recursos didácticos

2.1. Metodología

2.2. Recursos didácticos

3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

3.1. Instrumentos de evaluación

3.2. Criterios de calificación

4. Cálculo de la nota de evaluación y final

5. Criterios para la atribución de menciones honoríficas

6. Procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua

7. Sistema de recuperación de materias pendientes

8. Prueba extraordinaria en Bachillerato

9. Atención a las diferencias individuales

9.1. Medidas de refuerzo

9.2. Medidas para alumnos con necesidades educativas específicas

10. Actividades complementarias

11. Tratamiento de los contenidos transversales

12. Evaluación de la práctica docente

13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

0. Planificación y organización

0.1. Componentes

El Departamento de Inglés está constituido por los siguientes profesores:

- D. Javier Gutiérrez Isla: Coordinador de Bilingüismo, profesor funcionario con destino definitivo en el centro.
- Dña. Cristina Arroyo Ruiz-Moyano: profesora funcionaria con destino definitivo en el centro.
- D. Alberto Sarrió Jaquero: Jefe de Departamento, profesor funcionario con destino definitivo en el centro.
- Dña. Elena Sánchez López: profesora funcionaria con destino definitivo en el centro.
- Dña. María Yolanda Brown Melián: profesora funcionaria con destino definitivo en el centro.
- Dña. Laura Plaza Horcajo, profesora funcionaria en prácticas.
- Dña. Lucía Bermejo Navas: profesora interina.
- Dña. Elena Martín Villamar: profesora interina.
- Dña. Carmen Marta Márquez García: profesora interina.
- D. Andrés Escuderos Negrete: profesor interino.

Además, este curso contamos con cuatro auxiliares de conversación en inglés.

0.2. Materias que se imparten

El Departamento de Inglés oferta dos asignaturas: Primera Lengua Extranjera (Inglés) y Primera Lengua Extranjera (Inglés Avanzado). Estas asignaturas son de carácter obligatorio en todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En ESO, aquellos alumnos que pertenezcan a la Sección bilingüe cursarán **Inglés Avanzado**, mientras que los alumnos que pertenezcan al Programa bilingüe cursarán **Inglés**. En Bachillerato, al no existir la diferenciación entre Sección y Programa bilingües, los alumnos podrán elegir una de estas dos asignaturas. Tanto Inglés como Inglés Avanzado tendrán una carga lectiva de 5 horas por semana en todos los niveles.

0.3. Acuerdos comunes para el departamento

Este curso se realizará una evaluación basada en competencias, tal y como indica la legislación vigente. Se aumentará el peso del estudio del uso del lenguaje y se reducirá el de las competencias que versan sobre mediación e interacción debido a su interconexión con las

competencias de producción e interacción. El Departamento ha acordado que, en lugar de realizar pruebas de evaluación específicas para cada competencia, las pruebas evaluarán varias competencias mediante el uso de rúbricas. Aunque nos centraremos en la parte más práctica del estudio del inglés, haremos énfasis en su estudio metalingüístico, puesto que consideramos fundamental el dominio de los mecanismos internos del lenguaje para poder usarlo de forma correcta.

En consonancia con lo anterior, se fomentará la comunicación entre los alumnos en inglés durante las clases. Se les propondrán situaciones comunicativas tan parecidas a las situaciones reales que se vayan a encontrar a lo largo de su vida como sea posible dentro del contexto del aula. Pero la realidad del contexto no es el único obstáculo a superar, puesto que el alto número de alumnos por clase hace muy difícil que todos puedan realizar una práctica oral controlada por el profesor.

0.4. Contextualización

El IES Elisa Soriano Fischer se encuentra ubicado en el barrio del Bercial Getafe (población del sur de Madrid). Las características más relevantes de la localidad son su cercanía a la capital (15 km.). Actualmente, se organiza en torno a nueve barrios, una pedanía y cinco polígonos industriales. Desde 2007 el Bercial ha experimentado un extraordinario incremento de población, llegando casi a duplicarla sobre la original (19.000 habitantes en enero de 2019), lo que explica la existencia del “IES Elisa Soriano Fischer” para atender a una población en constante crecimiento. El barrio cuenta con dos institutos públicos en funcionamiento: el IES Altair- y un instituto de Formación Profesional - IES Ícaro-, un centro municipal de empleo – Pedro Patiño – y tres CEIP públicos – Vicente Ferrer, Seseña y Benavente y El Bercial. En el curso 2023-24 se estrenó el nuevo edificio, con aulas de referencia, aula del futuro, sala de informática/taller, gimnasio y nuevo laboratorio, que se instaló precisamente a mediados de este curso. El centro se encuentra actualmente en su última fase de ampliación, que no estará disponible durante este curso.

Contexto educativo interno: El “IES Elisa Soriano Fischer” es un instituto creado el 31 de julio de 2018 según DECRETO 128/2018, de 31 de julio (BOCM nº 186, de 6 de agosto de 2018). Forma parte de la red de institutos de modalidad bilingüe de la Comunidad de Madrid, y nació como tal. Toma el nombre de una ilustre oftalmóloga, pionera de la medicina en España, primera mujer en aprobar una oposición como médico de barco, catedrática de la Escuela Normal de Magisterio, fundó la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) y presidió la Juventud Universitaria Femenina (JUF).

El centro responde a las necesidades educativas de un barrio en pleno crecimiento, está aún en proceso de construcción, pues debe de constar de tres edificios y el equipamiento dotacional exterior correspondiente (pistas de deporte, patio, aparcamiento de vehículos y pérgolas). Actualmente consta de un solo edificio, construido parcialmente en 2018 (y su adjunto acabado en 2023), de dos plantas con ascensor, consta de doce aulas, un aula de informática, un laboratorio de Física y Química, un laboratorio de Biología y Geología, un taller de Tecnología, un aula del futuro, además de una sala de profesores, los despachos de Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios, Jefatura de Estudios Adjunta, Coordinación Bilingüe y Orientación, tres pistas de deporte, un gimnasio, un patio trasero y otro pequeño, lateral, y un espacio frontal arbolado. Además de este edificio principal el centro cuenta con 8 aularios prefabricados instalados el curso 2020/2021 por las necesidades derivadas de las ratios que se establecieron por situación causada por la COVID19. En este curso se utilizan como aularios de Dibujo y Música, aulas de 2º de Bachillerato, aulas de 3º de ESO-F y 4º de ESO-A, Enfermería y Fisioterapia, y Biblioteca, que actúa también como desdoble. En este curso 2025/2026, presenta una plantilla de 63 profesores (a tiempo completo o parcial), con 4 auxiliares de conversación de inglés, 1 de francés, dos auxiliares de control en el turno de mañana y uno de tarde, dos administrativas, y el personal externo de limpieza y mantenimiento. Se trata de un edificio moderno, de orientación Este-Oeste, domotizado, con amplios ventanales, buena luz, dotado de medios informáticos en todas las aulas –ordenador y pizarra digital-, un aula informática con veinte puestos, escaso material deportivo y una biblioteca integrada dentro del sistema de gestión bibliotecario Abies de la Comunidad de Madrid. De hecho, en el curso actual 2025-26, el centro se encuentra al máximo rendimiento de su capacidad con todos los niveles de ESO (1º, 2º, 3º y 4º) y Bachillerato (1º y 2º), con aproximadamente 710 alumnos matriculados. El centro es de tipología bilingüe, enseñándose cinco idiomas en el mismo: español, inglés (primera lengua extranjera), francés, alemán e italiano. Su horario habitual es de 8:15 a 14:15 horas (con extensión de la séptima hora a uno, dos o tres días de la semana para poder completar el horario bilingüe, dependiendo del curso). Se encuentra en funcionamiento la Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA) del centro. Se trata de un Instituto de Educación Secundaria de línea 4; esto es, tiene autorizados 4 grupos por etapa y ciclo. En el caso de 1º de ESO, se cuenta con 7 grupos de alumnos, 2 grupos de Sección Bilingüe, y 5 grupos de Programa Bilingüe. Cuenta con 6 grupos de 2º de ESO (3 grupos de Sección Bilingüe y 3 grupos de Programa Bilingüe) 6 grupos de 3º ESO (4 grupos de Programa Bilingüe, y 2 de Sección, así como un grupo de Diversificación Curricular); y 4 grupos de 4º de ESO (todos ellos mixtos, al estar organizados por itinerarios)

y un grupo de Diversificación Curricular. Así mismo cuenta con 3 grupos de 1º Bachillerato y 2 grupos de 2º Bachillerato.

Desde el punto de vista socioeconómico, el alumnado escolarizado podría definirse como de clase media, con un claro predominio de padres trabajadores cualificados por cuenta ajena y en menor medida por pequeños empresarios. Entre ellos se aprecia un pequeño porcentaje creciente de alumnado inmigrante o de origen foráneo en mayor o menor grado naturalizado. La labor educativa en el centro se fundamenta en el respeto a las convicciones ideológicas, religiosas y morales de los alumnos y en la exigencia de que se respete, a su vez, las del resto de miembros de la comunidad educativa. Se fomentan los valores democráticos, el respeto a los demás, la solidaridad, la disciplina y responsabilidad en las tareas y cometidos de cada miembro de la comunidad educativa, la participación de padres, alumnos y personal docente y no docente en la vida del centro y la no discriminación por razón de sexo, raza y circunstancias personales o sociales. Algunas características del centro a las que se les presta especial atención son el respeto a las normas del centro, la educación más allá del aula, realizando numerosas actividades extraescolares y complementarias, la formación de profesionales responsables, una enseñanza de calidad en pro de la excelencia educativa, la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, el desarrollo de los proyectos de innovación que se plantean y el control riguroso del absentismo escolar y de la disciplina.

La materia de Lengua Extranjera es un pilar fundamental del currículo educativo, especialmente en un centro bilingüe. Durante la práctica docente de esta materia, se reforzará el aspecto comunicativo del idioma. Para ello, se fomentará su producción, tanto de forma oral como escrita, por parte de los alumnos. Se trabajará en estrecha colaboración con el Departamento de Bilingüismo para promover el uso del inglés tanto dentro como fuera de clase.

Esta asignatura aporta una ayuda inestimable a la consecución de varios de los Objetivos Generales de Etapa recogidos en el Real Decreto 217/2022 para la Educación Secundaria Obligatoria. Uno de ellos es el de comprender y expresarse en una lengua extranjera. La elección del inglés como lengua extranjera a aprender se debe especialmente a su actual estatus como *lingua franca*. El inglés es la lengua más hablada en el planeta, el idioma utilizado en los principales ámbitos laborales: científico, tecnológico, financiero... Por lo tanto, dominarla repercutirá en mejores posibilidades de tener unas buenas condiciones laborales. Además, el aprendizaje del inglés permitirá a los alumnos en el futuro entablar relaciones sociales con personas de otros países y culturas. Mediante esta metafórica apertura

de fronteras, se afianzará el rechazo a estereotipos y el uso del diálogo como herramienta de relación con la pluralidad de personas que existe en la sociedad. Por último, puesto que no es posible aprender un idioma sin conocer la cultura de las personas que lo hablan, el uso del inglés permitirá a los alumnos conocer culturas e historias distintas a las suyas, para lo cual aprenderán a valorarlas y a respetarlas.

1. Contenidos, criterios de evaluación y competencias específicas

1.1. Contenidos

Los saberes básicos aparecen definidos en el Real Decreto 217/2022 como los “conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”. Por lo tanto, son la base didáctica del proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que es lo más tangible que los alumnos tienen a su alcance como guía para materializar los procedimientos competenciales de su educación.

Los contenidos de la asignatura Lengua Extranjera para el curso 4ESO vienen recogidos en el Decreto 65/2022 para la comunidad de Madrid. Aparecen divididos en tres bloques que versan sobre plurilingüismo, interculturalidad y comunicación respectivamente, y se enumeran a continuación:

A. Plurilingüismo.

– Profundización en las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Desarrollo de estrategias cada vez más elaboradas de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios informativos.

– Aplicación de las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Sistematización y organización de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas, en su caso, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera.

- Aplicación eficaz de las estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Identificación de las áreas de mejora para la realización de futuras tareas.

Participación, cada vez más autónoma, en tareas de evaluación conjunta para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio.

- Ampliación de expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación más compleja entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Reconocimiento de la interconexión entre lenguas del repertorio lingüístico personal del alumno y comparación entre las mismas, llegando a conclusiones a partir de observaciones sistemáticas de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia.

B. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. Apreciación de la lengua extranjera como puente hacia el conocimiento de personas y culturas diferentes a la suya propia, así como instrumento necesario para la participación en eventos internacionales, de manera presencial o remota, que trascienden su entorno próximo.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, proyectos internacionales, inmersiones lingüísticas, intercambios culturales, entre otros.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. Realización de proyectos de búsqueda de información y presentaciones en distintos soportes (multimodal) sobre la cultura y costumbres propias de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos. Ampliación del conocimiento de los rasgos históricos, geopolíticos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información a través de diferentes fuentes en soportes tradicionales y digitales y realización de presentaciones de mayor longitud y complejidad sobre los datos obtenidos.

– Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc.

C. Comunicación.

– Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Análisis de los errores en las producciones propias e iniciación a las estrategias de autorreparación y autoevaluación.

– Profundización en las estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) y adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados, contenido y contexto a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Uso de estrategias de comprensión de los mensajes: contexto verbal y no verbal, conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave, identificación de la actitud e intención del hablante.

– Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

Ofrecimiento de información, indicaciones y aclaraciones con el fin de favorecer el entendimiento entre los interlocutores

– Utilización eficaz de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

Comprensión, de forma individual o colectiva, de textos orales, escritos y multimodales de mayor extensión.

Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes.

Producción de textos de mayor complejidad de géneros discursivos sencillos, en papel o en formato digital, integrando diversos tipos de contenido.

- Aplicación eficaz de unidades lingüísticas más complejas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico más sofisticado de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Elección apropiada de las convenciones ortográficas más complejas según no solo el canal comunicativo, sino el tipo de contexto (formal o informal).

- Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, en textos orales de mayor extensión, guardando las propiedades textuales, de forma autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas.
- Conocimiento y utilización autónoma de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

Conocimiento y utilización selectiva de fuentes de información analógicas y digitales fiables apropiadas a su edad, intereses y necesidades que faciliten cierta autonomía en el proceso de aprendizaje.

Elección selectiva de los recursos de búsqueda de información analógicos y digitales más adecuados según cada contexto de aprendizaje con el asesoramiento adecuado.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Participación en proyectos e intercambios personales o virtuales con estudiantes de países de lengua extranjera a través de herramientas digitales colaborativas que incidan favorablemente en las relaciones personales y académicas.

Contenidos específicos de Inglés

A continuación se especifican los saberes básicos de la asignatura Lengua Extranjera en idioma inglés para el curso 4ESO, recogidos en el Decreto 65/2022:

– Funciones comunicativas de uso común y más específico adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: ampliar el repertorio de formas para saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir con propiedad personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar con precisión eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre una mayor variedad de cuestiones cotidianas; dar y pedir específicamente instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros con información detallada; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones detalladas; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

Uso adecuado de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación y contextos: formal vs informal, presencial vs remoto, analógico vs digital,...

Describir y comparar hábitos y estilos de vida con acciones en curso. Presente simple y continuo. Used to + infinitivo. Pronombres interrogativos.

Expresar hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior. Pasado simple y continuo. Presente perfecto: for, since, already, yet, etc. Preguntas sujeto y objeto. Marcadores del discurso.

Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Will. Be going to/Presente continuo. Oraciones temporales y condicionales (tipo I). May/might/can/can't, etc.

Dar instrucciones y órdenes: modo imperativo.

Expresar gusto, interés, emoción y opiniones: Hacer invitaciones y responder a las mismas. I love/like/enjoy/don't like/hate/It's too..., etc. Conectores: and, because, but, so, such, both, etc. Adjetivos en grado comparativo y superlativo.

Expresar hipótesis y dar consejos y hacer sugerencias. Oraciones condicionales (tipo II). Should/ Shouldn't.

Expresar procesos y cambios. Voz pasiva.

Transmitir las opiniones e ideas de otros. Estilo indirecto. Expresiones temporales. Describir, identificar y ubicar cosas, lugares y personas. Pronombres relativos. Oraciones de relativo especificativas. Compuestos de some/any.

Relaciones temporales, afirmación, exclamación, negación, interrogación, expresión del tiempo pasado, expresión del aspecto.

Reformular ideas y resumirlas: In other words, that's to say, in short, summing up, to put in a nutshell...

– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

Reconocimiento y profundización en el uso de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.

Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases (acentos tónicos, acentuación del discurso).

Pronunciación de fonemas de especial dificultad.

1.2. Criterios de Evaluación

De acuerdo con la definición que aparece en el Real Decreto 217/2022, los criterios de evaluación son los “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”. Los criterios de evaluación recogidos en el Decreto 65/2022 para el curso 4ESO de la asignatura Lengua Extranjera son los expuestos a continuación, y son los que se usarán para evaluar a los alumnos en la asignatura de Inglés. Están divididos conforme a la competencia específica a la que se refieren.

Competencia específica 1:

1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2:

2.1. Expresar oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión más prolongada con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias más complejas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3:

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, de forma autónoma, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas más complejas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4:

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones de mayor longitud y complejidad en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando activamente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias más elaboradas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5:

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades cada vez más elaboradas de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6:

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos cada vez más complejos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución cada vez más elaboradas a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo activamente el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias de forma cada vez más autónoma para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

1.3. Competencias Específicas

En comparación con las competencias clave, las competencias específicas vienen definidas en el Real Decreto 217/2022 como los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”. Consisten en una concreción de las competencias clave para las distintas materias que componen la oferta educativa de la Educación Secundaria Obligatoria. A continuación, se describen las competencias específicas para la asignatura Primera Lengua Extranjera, que en este caso se adaptarán al idioma inglés, así como los descriptores operativos de las competencias clave que se relacionan con cada competencia específica, tal y como indica el Decreto 65/2022 para la comunidad de Madrid.

Competencia específica 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la diferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Descriptores Operativos:

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

Competencia específica 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Descriptores Operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la

información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

Competencia específica 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Descriptor Operativo:

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo,

distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

Competencia específica 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Descriptor Operativo:

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Descriptor Operativo:

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Descriptor Operativo:

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

TABLAS I y II: Contribución de la materia a las competencias clave

Inglés		CCL					CP			STEM				CD				CPSAA					CC				CE			CCEC			
Compe	Descr	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
tencias	iptore																																
específi	s																																
cas	opera																																
tivos	tivos																																
1.			X	X			X	X		X				X								X									X		
2.		X					X	X		X				X								X				X						X	
3.						X	X	X		X									X					X									
4.						X	X	X	X	X								X	X										X				

[illegible]

COMPETENCIAS	INGLÉS ESO
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	14,6%
COMPETENCIA PLURILINGÜE	26,8%
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	12,2%
COMPETENCIA DIGITAL	7,3%
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	22%
COMPETENCIA CIUDADANA	4,9%
COMPETENCIA EMPRENDEDORA	2,4%
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	9,7%

TABLA III: Relación entre los elementos del currículo

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos	Actividades / Situaciones de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
1. Comprender e interpretar las ideas principales y	1.1 1.2 1.3	Comunicación	Ejercicios de comprensión lectora	Pruebas de comprensión oral y escrita:

las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.			Ejercicios de comprensión auditiva Visionado de videos Lecturas en clase Conversación diaria	ejercicios multirrespuesta, completar huecos, etc.
2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de	2.1 2.2 2.3	Comunicación	Redacción de textos Presentaciones orales Escritura diaria Conversación diaria	Pruebas de producción oral: entrevistas, presentaciones, etc. Pruebas de producción escrita: redacción de textos.

acuerdo con propósitos comunicativos concretos.				
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1 3.2	Comunicación	Conversación diaria Simulacros de situaciones comunicativas	Pruebas de producción oral y escrita. Apartado en rúbrica.
4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados	4.1 4.2	Interculturalidad Plurilingüismo	Actividades de mediación oral Actividades de mediación escrita Toma de notas	Pruebas de producción oral y escrita. Apartado en rúbrica

a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.			Traslación de información cultural Traslación de información lingüística y paralingüística	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus	5.1 5.2 5.3	Plurilingüismo	Ejercicios prácticos de vocabulario Ejercicios prácticos de gramática Resúmenes y esquemas Workbook Cuaderno Portfolio	Pruebas de <i>Use of English</i> . Cuaderno de clase, Workbook o portfolio. Observación directa.

necesidades comunicativas.				
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.1 6.2 6.3	Interculturalidad	Lectura de libros Visionado de videos Lecturas en clase Charlas culturales	Pruebas de comprensión oral y escrita. Pruebas de producción oral y escrita. Apartado en rúbricas de evaluación.

2. Metodología y recursos didácticos

2.1. Metodología

La metodología que se va a emplear en las clases de esta asignatura es de naturaleza ecléctica, puesto que se tomará los aspectos necesarios de distintos métodos de acuerdo con los contenidos a enseñar o las tareas a realizar, así como el tipo de alumnado con el que se trabaje.

Se priorizará el uso del idioma como instrumento de comunicación. Para ello, se intentará mejorar la competencia comunicativa de los alumnos mediante el desarrollo de sus

subcompetencias: lingüística-gramatical, pragmática, discursiva, estratégica, sociolingüística y sociocultural. Además, se trabajarán las cuatro habilidades del uso de un idioma, es decir, la producción y la comprensión oral y escrita.

Con el fin de satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos y alcanzar una enseñanza realmente inclusiva, se basará la metodología didáctica en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). El DUA se trata de un marco educativo que reconoce los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. Por lo tanto, se utilizarán técnicas de enseñanza e instrumentos de evaluación diversos y se seguirá un sistema de aprendizaje significativo en el que se refuercen los conocimientos previos y se enseñen nuevos conocimientos de manera secuencial y lógica.

La forma de implementar el currículo de la asignatura será mediante situaciones de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje son un conjunto de actividades y situaciones en las que los alumnos deben realizar actuaciones que les permitan desplegar sus habilidades competenciales, por lo que facilitan la adquisición de las competencias específicas y, por lo tanto, de las competencias clave. Deben estar contextualizadas de forma tan realista como sea posible, con el fin de que los alumnos adquieran unos conocimientos, habilidades y actitudes que puedan poner en práctica en la vida fuera del aula.

Para aumentar la efectividad de las situaciones de aprendizaje, éstas deben estar basadas en los intereses de los alumnos, los cuales deben ver potenciada su autonomía participando de forma activa en la clase. Además, se fomentará el trabajo en equipo mediante la realización de tareas conjuntas y se permitirá que los alumnos desarrollen sus facultades cognitivas mediante la resolución de problemas.

El producto final, que sería el resultado de la situación de aprendizaje, podrá ser utilizado como instrumento de evaluación, integrándose en la calificación de cada trimestre. Dependiendo de la naturaleza de dicho producto, será incluido como instrumento de evaluación en su bloque correspondiente.

Los agrupamientos de alumnos para realizar las tareas y actividades serán diversos. Además del trabajo individual, necesario para una correcta reflexión sobre el aprendizaje propio, se fomentará el trabajo colaborativo por parejas y el trabajo en equipo, tanto en grupos pequeños como con el grupo completo. De esta forma, los alumnos podrán desarrollar diversas habilidades que les serán útiles en el futuro sin importar la clase de trabajo que desempeñen.

Durante el desarrollo del curso, se promoverá el aprendizaje digital en los alumnos mediante el uso de distintos programas y aplicaciones para las tareas y productos lingüísticos que se elaboren en clase.

2.2. Recursos didácticos

Se utilizará el libro de texto *Advanced Options B1+* de la editorial Burlington como libro de referencia. Los alumnos de **Diversificación 2** utilizarán el libro de texto *Teamwork 4* de la editorial Burlington como libro de referencia. Estos métodos cuentan con un libro del alumno y un libro de actividades que los alumnos utilizarán para realizar ejercicios sobre los contenidos aprendidos de forma individual. Además de libros en papel, este método cuenta con opción de visualizar los libros de forma digital, lo que facilitará el desarrollo de las clases. Existe asimismo un apartado de la plataforma dedicado a los alumnos para que repasen lo aprendido realizando actividades de forma digital.

Además de estos métodos, se utilizará material lingüístico, tanto en formato escrito como oral. Este material será auténtico en la medida de lo posible, puesto que puede necesitar adaptación al nivel de los alumnos.

Para desarrollar la competencia digital de los alumnos, estos utilizarán una serie de aplicaciones y programas informáticos que sirvan para elaborar o apoyar los productos resultantes de las situaciones de aprendizaje.

Por último, los libros que se trabajarán dentro del plan de lectura de este nivel son los siguientes:

- 1ª evaluación: *The Curious Case of Benjamin Button*, Burlington Books.
- 2ª evaluación: *Extraordinary Women*, Burlington Books.
- 3ª evaluación: *All About South Africa*, Burlington Books.

Los alumnos del grupo de **Diversificación 2** trabajarán los siguientes libros:

- 1ª evaluación: *The Ghost Ship*, Burlington Books.
- 2ª evaluación: *The Jungle Book*, Burlington Books.
- 3ª evaluación: *All About Wales*, Burlington Books.

3. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

3.1. Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación del grado de adquisición de competencias del alumnado en la asignatura de Inglés, se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Con esto se quiere garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva de su aprendizaje. Estos instrumentos estarán adaptados a las necesidades concretas de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Dichas adaptaciones se llevarán a cabo con la colaboración del Departamento de Orientación. Los instrumentos de evaluación se pueden agrupar en cinco bloques según las competencias a evaluar.

El primer bloque se compone de pruebas del uso del idioma. Consistirán específicamente en pruebas de gramática y vocabulario. Se realizará al menos una prueba de este bloque por trimestre.

El segundo bloque se compone de pruebas de comprensión del idioma, tanto oral como escrito. Las pruebas de este bloque serán pruebas de *listening* y *reading*, que consistirán en la audición o lectura de un texto y se evaluará la comprensión mediante preguntas de respuesta breve, multirrespuesta, completar huecos y otras de ese estilo. Además, se podrá incluir en este bloque pruebas relacionadas con los libros que se trabajarán como parte del plan de lectura. Se realizará al menos una prueba de comprensión oral y una prueba de comprensión escrita cada trimestre.

El tercer bloque comprende las pruebas de producción escrita. Se utilizarán pruebas de redacción y se evaluarán mediante el uso de rúbricas. Se podrá incluir en la rúbrica apartados de mediación e interacción, dependiendo de la prueba, para evaluar esas competencias. Se realizará al menos una prueba de producción escrita cada trimestre.

El cuarto bloque evaluará la producción oral mediante pruebas tipo entrevista, presentación o *role play*. Se evaluarán mediante el uso de rúbricas y se podrá incluir en ellas apartados de mediación e interacción, dependiendo de la prueba, para evaluar esas competencias. Se realizará al menos una prueba de producción oral cada trimestre.

El último bloque evaluará el trabajo, tanto individual como en grupo, realizado por los alumnos a lo largo de cada evaluación. Los instrumentos de evaluación incluidos en este bloque son la observación en clase, el cuaderno de clase, el Workbook y/o el portfolio del alumno.

3.2. Criterios de calificación

La evaluación tendrá una naturaleza competencial. Esto quiere decir que se evaluará el grado de desarrollo de las distintas competencias específicas de cada alumno. Estas

competencias se han agrupado en cinco bloques a los que se les ha asignado un porcentaje del peso total de la nota final de la asignatura:

Use of English	25%
Comprensión escrita y oral	20%
Producción escrita	20%
Producción oral	20%
Trabajo de clase	15%

Puesto que la asignatura de Inglés tiene un carácter continuo, no se harán pruebas de recuperación de evaluaciones. Se considerará aprobada una evaluación que estaba suspensa si el alumno obtiene una calificación de 5 o más en una de las evaluaciones siguientes. Tampoco se harán pruebas de ningún tipo para subir nota.

Si algún alumno es sorprendido copiando por cualquier tipo de medio, su calificación en el examen correspondiente será de "0".

Si un alumno falta a un examen, se retrasa en una entrega o no asiste a cualquier actividad evaluable (exposición, entrega, etc.), sus tutores legales deberán justificar su ausencia para que se le realice la prueba en otro momento.

4. Cálculo de la nota de evaluación y final

La nota de cada evaluación se calculará utilizando los porcentajes asignados a cada bloque y detallados en el apartado anterior. Se realizará la media de las pruebas de evaluación de cada bloque y se calculará el porcentaje asignado, obteniendo así una nota que se sumará a las del resto de bloques.

A la hora de consignar la calificación de cada evaluación, se otorgará una cifra sin decimales, para lo cual se procederá de la siguiente manera: si la nota es menor que 5, será truncada. Si la nota es mayor que 5, será redondeada si supera la décima 7.

La nota final se calculará utilizando la nota real de las tres evaluaciones, con dos decimales, y estará compuesta por los siguientes porcentajes:

- 1er trimestre: 30%
- 2º trimestre: 30%

- 3er trimestre: 40%

A la hora de consignar la calificación final del curso, se otorgará una cifra sin decimales, para la cual se utilizará el mismo método que en la consignación de la nota de evaluación.

5. Criterios para la atribución de menciones honoríficas

A los alumnos que obtengan la calificación final de diez, se les propondrá como candidatos para recibir una mención honorífica. El profesor del alumno comunicará dicha propuesta al resto del departamento en reunión. Dado que el número de menciones honoríficas por materia en un nivel no podrá superar el diez por ciento del número de alumnos matriculados en esa materia en dicho nivel, en caso de que el número de propuestas exceda el número de menciones honoríficas que se pueden otorgar, se valorará si el resultado de la calificación final del alumno ha sido consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacables para seleccionar a los alumnos merecedores de mención honorífica.

6. Procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua

No procede para este nivel.

7. Sistema de recuperación de materias pendientes

Los alumnos que tengan la asignatura de Inglés, Inglés Avanzado o Ámbito de Lenguas Extranjeras de cursos anteriores suspensa, pueden recuperarla mediante dos procedimientos:

- Aprobar la 1ª y 2ª evaluación el presente curso: En el caso de los alumnos que tengan la misma asignatura que están cursando pero de un nivel más bajo suspensa, pueden recuperarla aprobando la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura que están cursando. En el caso de los alumnos que hayan cambiado de Inglés Avanzado a Inglés, o viceversa, deberán realizar la prueba correspondiente en las convocatorias aprobadas por el centro para los exámenes de asignaturas pendientes.
- Exámenes de asignaturas pendientes: se celebrarán pruebas específicas para cada nivel de las asignaturas del departamento en las fechas en las que indique el calendario de exámenes de pendientes propuesto por el centro. La prueba consistirá en

dos partes: una escrita y otra oral. La parte escrita consistirá en distintos ejercicios sobre el uso del idioma (gramática y vocabulario), que tendrán un peso de 30% en la nota total; ejercicios de comprensión oral y escrita, que contarán un 25% de la nota total, y un ejercicio de producción escrita que será el 25% de la nota total. La parte oral consistirá en una entrevista en la que se valorará la producción oral, la interacción y la mediación, y que contará un 20% de la nota total. De este modo quedarán las seis competencias evaluadas.

Puesto que la materia de inglés se considera como una asignatura de evaluación continua, se considerarán aprobadas las asignaturas pendientes de niveles anteriores al aprobar a final de curso la asignatura que se esté cursando en este año académico.

8. Prueba extraordinaria en Bachillerato

No procede para este nivel.

9. Atención a las diferencias individuales

9.1. Medidas de refuerzo

Puesto que se va a realizar una evaluación continua, a lo largo del curso se observará el progreso de los alumnos. En caso de que el alumno no esté progresando de forma adecuada y no llegue a alcanzar los niveles competenciales exigidos, se publicarán distintas actividades y pautas a seguir para facilitar la adquisición del nivel de competencia que deben tener para poder seguir el curso de forma satisfactoria. Estas medidas de refuerzo estarán disponibles en Aula Virtual de Educamadrid y se informará a los alumnos de cuáles de estas medidas debe seguir cada alumno, en caso de necesitarlas.

Las medidas ofrecidas consistirán en una selección de materiales diversos para cada nivel, y se elegirán, para cada alumno que necesite de estas medidas, el material adecuado para favorecer su aprendizaje. Entre estas medidas se contarán ejercicios de refuerzo de gramática y vocabulario, enlaces a páginas web con vídeos explicativos y ejercicios, dictados y actividades de comprensión oral y escrita, enlaces a revistas y páginas web educativas y divulgativas, ejercicios de escritura y enlaces a páginas web con explicaciones y actividades de producción escrita, enlaces a videos con ejemplos de conversaciones en inglés y enlaces a páginas web con pautas de conversación.

9.2. Medidas para alumnos con necesidades educativas específicas

De acuerdo con el Decreto 23/2023, de 22 de marzo, aquellos alumnos que tengan algún tipo de necesidad educativa específica, recibirán una atención personalizada que les permita alcanzar el mismo nivel competencial que el resto del alumnado.

A aquellos alumnos que hayan sido detectados como alumnos con altas capacidades intelectuales se les ofrecerá un plan individualizado con actividades de ampliación, profundización e investigación.

Los alumnos que presenten dificultades específicas de aprendizaje contarán con ciertas medidas específicas de acceso al currículo como la realización de cambios metodológicos. Además, se podrá tomar otro tipo de medidas en colaboración con el Departamento de Orientación, como el uso de instrumentos de evaluación variados, la adaptación del formato y aumento del tiempo de realización de las pruebas de evaluación y la lectura en voz alta de las preguntas.

Los alumnos con necesidades educativas especiales que hayan sido valorados por el Departamento de Orientación y se estime que precisan de una adaptación significativa para poder desarrollar sus capacidades competenciales seguirán un plan individualizado en el que se revisarán los elementos curriculares del nivel y se adaptarán a la situación del alumno. En especial, se adaptarán los contenidos y los criterios de evaluación y calificación para que el alumno pueda ser evaluado de forma objetiva.

10. Actividades complementarias

- **Halloween:** Debido a la buena acogida con la que contó el curso anterior, se celebrará un concurso de calabazas en el que podrán participar todos los alumnos de ESO para celebrar Halloween. Además, se animará a los alumnos a acudir disfrazados a clase y se utilizará la megafonía del centro para leer historias de miedo escritas por los alumnos. Estas actividades tendrán lugar durante la última semana de octubre. El concurso de decoración de calabazas en inglés tiene un enfoque lúdico y cultural que facilita el aprendizaje del idioma en un contexto auténtico y atractivo. A través de la decoración de las calabazas, los estudiantes no solo practican vocabulario relacionado con Halloween, como colores, adjetivos, y frases descriptivas, sino que también desarrollan su creatividad y expresión artística en inglés. El concurso fomenta la competencia sana y la cooperación entre los alumnos, mientras que alienta la práctica oral, ya que pueden explicar el significado de sus diseños y las ideas detrás de sus decoraciones en inglés. Además, esta actividad introduce a los estudiantes en una tradición cultural anglosajona, ampliando su comprensión del contexto cultural en el

que se habla el idioma. En resumen, el concurso promueve el aprendizaje del inglés de manera divertida y contextualizada, mientras refuerza valores de trabajo en equipo, creatividad y respeto por las tradiciones culturales.

- **Valentine's Day:** Todos los alumnos del centro escribirán poemas para otras personas del centro que dejarán en un buzón para que los profesores puedan repartirlos. Esta actividad se desarrollará a mediados de abril para celebrar el día de San Valentín. Favorece el desarrollo de habilidades lingüísticas, como la escritura y la expresión emocional, al mismo tiempo que promueve la creatividad, la interacción social y la cooperación entre los estudiantes. Al escribir y compartir mensajes afectivos, los alumnos practican el uso del inglés en un contexto significativo y personal, lo que refuerza su motivación y competencia comunicativa. Además, la actividad fomenta un ambiente de respeto y empatía, mientras que introduce aspectos culturales relevantes de la lengua extranjera.
- **Cine en versión original subtitulada:** Los alumnos de 4ESO realizarán una excursión a un cine de la localidad para ver una película en inglés subtitulada. Esta actividad se realizará durante el primer y el segundo trimestre. Esta actividad ofrece una excelente oportunidad para mejorar la comprensión auditiva y la lectura rápida, al exponerse a un inglés auténtico y coloquial. Además, refuerza el vocabulario y las expresiones idiomáticas, mientras que fomenta la motivación al asociar el aprendizaje con una actividad entretenida. También permite a los estudiantes explorar aspectos culturales del mundo anglosajón y desarrollar habilidades cognitivas y de reflexión a través de debates posteriores. En conjunto, esta experiencia didáctica enriquece el aprendizaje del idioma y favorece el desarrollo de competencias lingüísticas y críticas.

11. Tratamiento de los contenidos transversales

Además de los contenidos de la asignatura, se tratarán a lo largo del curso otros contenidos de carácter transversal con el objetivo de contribuir a una formación integral del alumnado. De este modo, al terminar su etapa educativa, tendrán más oportunidades de resolver, como ciudadanos, los problemas que la vida en sociedad plantea. Estos contenidos tratan sobre temas de importancia social y comprenden conceptos, actitudes y procedimientos que enseñan a los alumnos a convivir, a ser útiles, a saber aprender y a comportarse como ciudadanos activos.

Los temas que se tratarán en clase durante el trabajo con textos, videos y audios, así como el léxico que los alumnos aprenderán y las situaciones comunicativas que se plantearán

en clase, estarán relacionados con la salud y los estilos de vida saludable, el cuidado del medioambiente, el uso responsable de las TIC, la educación emocional, los valores morales, la creatividad, el espíritu científico, la igualdad entre hombres y mujeres y otros aspectos de los contenidos transversales.

En la asignatura de Inglés se enfatizará el desarrollo de la comunicación oral y escrita mediante el aprendizaje de técnicas de comprensión y de producción. Para ello, se trabajará con textos de diversos géneros y formatos. Además, se trabajará la comprensión lectora mediante la promoción de hábitos de lectura, que se conseguirá estudiando diversas obras literarias.

Durante el desarrollo del curso, se promoverá el aprendizaje digital en los alumnos mediante el uso de distintos programas y aplicaciones para las tareas y productos que se elaboren en clase. Se utilizarán aquellas aplicaciones seleccionadas como parte de los objetivos del Proyecto Innovación Educativa.

Por último, se fomentará la prevención y resolución pacífica de conflictos y el respeto por los derechos humanos, así como el respeto por los demás, la iniciativa personal, el trabajo en equipo y la responsabilidad sobre el propio aprendizaje. Esto se logrará a través de los distintos agrupamientos a la hora de realizar actividades, así como mediante los temas tratados en los textos, audios y temas de conversación de clase.

En el marco del Programa Código Escuela 4.0_MADRID, se llevarán a cabo a lo largo del curso actividades o proyectos orientados al desarrollo del pensamiento computacional, la programación y la robótica con aplicabilidad a los contenidos propios de la materia. De este modo se promoverá la adquisición de las competencias digitales fundamentales en el alumnado, además de fomentar la capacidad de resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la creatividad, con el fin de contribuir al logro de los objetivos de etapa. El diseño de dichas actividades se realizará de forma conjunta con la coordinadora de robótica.

12. Evaluación de la práctica docente

El profesorado evaluará tanto el proceso de aprendizaje como el proceso de enseñanza y la propia práctica docente. Con esto se persigue la mejora de dichos procesos. Los mismos profesores evaluarán su propia práctica mediante el uso de una rúbrica común para todos los miembros del departamento, que será la siguiente:

Indicadores	Valoración				Propuestas de Mejora
	1	2	3	4	
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula.					
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.					
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...					
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.					
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.					
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.					
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.					

Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.					
Corrige en la pizarra o de forma individual las tareas propuestas a los alumnos.					
Propone actividades de evaluación con nivel similar al de las actividades trabajadas en clase.					
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.					
Se coordina con el dpto .de orientación en relación a los alumnos que precisan apoyo.					
Se coordina con el resto de profesores del departamento.					

Los alumnos también evaluarán la práctica docente de su profesor o profesora. Se utilizará la siguiente encuesta para realizar dicha evaluación:

Encuesta anónima sobre la práctica docente 1. Selecciona tu curso. 2. Selecciona tu grupo.
--

3. Escribe la asignatura

4. Es puntual

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

5. Explica los criterios de evaluación y calificación

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

6. Presenta de forma organizada los contenidos del programa; distribuye con proporción las explicaciones y los ejercicios prácticos

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

7. Explica con claridad, emplea ejemplos si no se entiende bien un concepto

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

8. Responde a las preguntas que se plantean sobre la asignatura, es accesible, está dispuesto a ayudar

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE

4. MUCHO

9. Realiza pruebas de evaluación ajustadas a las explicaciones dadas

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

10. Califica con justicia

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

11. Fomenta una adecuada disciplina en clase

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

12. Emplea un lenguaje correcto y es respetuoso con los alumnos

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

13. Permite la participación de los alumnos en clase

1. NADA

2. POCO

3. BASTANTE

4. MUCHO

14. Respeta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en el desarrollo de

la clase

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

15. Corrige ejercicios y exámenes en clase para que los alumnos comprueben qué está bien y qué está mal

1. NADA
2. POCO
3. BASTANTE
4. MUCHO

16. OBSERVACIONES: Si lo deseas, indícanos a continuación cualquier aspecto que consideres de interés sobre las preguntas del cuestionario.

13. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

Al finalizar cada trimestre, se hará un seguimiento de la programación. Se valorará si se han abordado los contenidos programados en esa evaluación, así como los motivos que han ayudado o impedido el correcto desarrollo de la programación. Además, se analizarán los resultados académicos de cada grupo y se propondrán formas de mejorarlos. Se utilizará la siguiente rúbrica:

Curso y grupo	Contenidos cubiertos	Dificultades encontradas	Nº Alu mno s apro bado s	Nº Alu mnos suspe nsos	% Alum nos apro bado s	% Alu mno s susp enso s	Propuestas de mejora

La presente programación es un documento abierto y flexible, pudiendo sufrir modificaciones a lo largo del curso debido a imprevistos que pudieran surgir.